

## **DOCUMENTO DE ADHESIÓN**

### **a la Declaración institucional “Ciudades climáticamente neutrales en 2030”**

El 8 de septiembre de 2021 los Ayuntamientos de Barcelona, Madrid, Sevilla y Valencia y el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico firmaron la Declaración “Ciudades climáticamente neutrales en 2030” con la finalidad de garantizar que las ciudades alcancen los objetivos más ambiciosos del Acuerdo de París y avancen hacia la neutralidad climática, en el marco de la Misión Europea de Ciudades “100 ciudades climáticamente neutrales en Europa antes de 2030, por y para la ciudadanía”.

La Declaración institucional refuerza el compromiso de las ciudades de continuar en la vanguardia europea en la acción para mitigar la emergencia climática y en el impulso a la innovación orientada a acciones que mejoren el bienestar de las personas, así como de colaborar y acelerar la implementación de soluciones que produzcan beneficios para la transformación urbana; a la vez que recoge el apoyo y contribución del Gobierno a la transición energética y ecológica de las ciudades con acciones y compromisos de distinta naturaleza en determinados ámbitos de especial interés común.

En esa Declaración las ciudades de Barcelona, Madrid, Sevilla y Valencia se comprometieron a:

- Adherirse a un proceso de transformación urbana en el marco de la iniciativa citiES 2030, con el compromiso de colaborar y acelerar la implementación de soluciones que promuevan la equidad y produzcan beneficios sociales, económicos y ambientales en nuestras ciudades.
- Aprobar metas y objetivos, y diseñar una hoja de ruta para lograr la descarbonización y la transición ecológica de nuestras ciudades, con una visión de justicia climática.
- Acelerar la implementación de la Misión Europea de Ciudades y comunicar el valor social de los procesos de transformación urbana en alianza con la ciudadanía.
- Coordinar a todas las partes interesadas dentro de la ciudad y con la Administración General del Estado hacia objetivos climáticos comunes.
- Desarrollar e implementar proyectos con capacidad transformadora en las ciudades con el compromiso de incorporar a todos los agentes.

Como muestra de ese firme compromiso identificaron en la Declaración sus respectivas estrategias, hojas de ruta, planes y proyectos de transformación propios e individuales.

Las ciudades de Soria, Valladolid, Vitoria-Gasteiz y Zaragoza juegan también un papel clave en la acción climática y, con plena asunción de los compromisos antes referidos, suscriben el presente documento de adhesión a la Declaración y, a su vez, identifican sus compromisos propios e individuales, que son los siguientes:

**Soria** ha aprobado la “Hoja de Ruta Soria 2030”, que se convertirá en el nuevo “Sustainable Energy and Climate Action Plan” (SECAP) de la ciudad; además de haberse comprometido a alcanzar la neutralidad en emisiones para toda la ciudad en 2030 sin dejar a nadie atrás bajo los principios de justicia climática, gobernanza multi-actor y multinivel, innovación tecnológica inteligente, bioeconomía y revalorización de los recursos naturales. En este orden de ideas, se han identificado proyectos transformadores dentro de 15 acciones tractoras, agrupadas en los siguientes ámbitos, y transversales a los 6 ejes de la estrategia que permitirán alcanzar estos compromisos:

- **Infraestructura verde:** mejora de la resiliencia y aumento de los sumideros de carbono. Esta línea de acción pretende impulsar actuaciones de renaturalización y recuperación de espacios degradados, mejorando el entorno urbano por medio de soluciones basadas en la naturaleza e incrementando la presencia de espacios verdes en busca de mejorar la biodiversidad, el paisaje en la ciudad, para contribuir a la creación de un entorno más resiliente y habitable.
- **Regeneración urbana y energía sostenible:** desarrollo de una ciudad compacta, accesible e inclusiva; edificación y eficiencia energética en el entorno construido, con el empleo de nuevos materiales sostenibles para el entorno construido; y despliegue de las energías renovables en la ciudad y fomento de las comunidades energéticas. La ciudad de Soria cuenta con una gran cantidad de caminos y zonas en sus alrededores muy transitadas por los ciudadanos para realizar paseos, practicar deporte, senderismo, etc. Se trata de espacios con un gran valor para la ciudadanía, que, sin embargo, no gozan de un gran atractivo y tienen un gran potencial para alojar biodiversidad y conectar zonas verdes. Un ejemplo de estos caminos y zonas lo representan los caminos Calle Fuente del Rey, Calle del Polvorín, Calle las Casas hasta su unión con la Circunvalación y las entradas a la ciudad desde el Puente de Piedra del Río Duero y el Tramo del Arroyo Martín.
- **Movilidad sostenible:** cambio modal hacia una movilidad activa; modernización del transporte público, impulso a la movilidad compartida y a los planes de movilidad sostenible en empresas; y electrificación de la movilidad. El entorno urbano de Soria cuenta con 8.315,9 m lineales de vías ciclistas. Actualmente están previstas las obras de reacondicionamiento de las travesías N-234, N-122 y N-111, a cargo del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA). El proyecto de reacondicionamiento está plasmado en el PMUS, impulsando calzadas que integren diferentes tipos de movilidad y sean más seguras y accesibles. En este sentido, se aportarán nuevos carriles bici en los

distintos tramos conectando las actuaciones ya ejecutadas y formando un circuito con los nuevos tramos de aproximadamente 5.384,2 m lineales.

- **Economía circular:** impulso de la producción sostenible y el desarrollo de circuitos cortos de comercialización; impulso de un consumo responsable y reducción del desperdicio alimentario; gestión sostenible y eficiente del drenaje pluvial, ahorro y reutilización del agua; reducción de la cantidad de residuos generada y optimización de su recogida y gestión; e implantación de nuevas herramientas como la compra pública ecológica y la compra pública innovadora para pasar de una economía lineal a una circular. La promoción de modelos alternativos de producción (por ejemplo, agroecológicos, biodinámicos, hidropónicos, etc.) representa una oportunidad para la ciudad, favoreciendo el desarrollo de iniciativas vanguardistas, de alto valor añadido en el límite urbano. Además, se espera convertir estos espacios productivos en lugares de encuentro y asociación de la ciudadanía, tanto para el trabajo, como para el aprendizaje, el emprendimiento y el esparcimiento comunitario.
- **Nuevos modelos financieros y de gobernanza:** despliegue de acciones de acompañamiento y refuerzo por medio de la educación, sensibilización y gobernanza climática; y búsqueda de instrumentos financieros y generación de proyectos para la implantación de la hoja de ruta. Impulsar proyectos tanto por parte del ayuntamiento como en consorcios o asociaciones que permitan implementar acciones concretas en línea con la hoja de ruta.

**Valladolid** ha aprobado la “Hoja de ruta para la implementación de la Misión Europea 100 ciudades inteligentes y climáticamente neutras” poniendo de manifiesto la ambición, la apuesta y el compromiso político de la ciudad al marcar el objetivo claro de la reducción del 100% de las emisiones de gases de efecto invernadero en el año 2030. Junto con esta hoja de ruta, varias estrategias y compromisos coadyuvan al objetivo de neutralidad climática destacando, entre otras la “Agenda Urbana Valladolid 2030”, el PGOU y el “Plan Integral de Movilidad Urbana, Sostenible y Segura”. El compromiso que adquiere la ciudad de Valladolid se centra en el desarrollo de los siguientes proyectos transformadores:

- **Rehabilitación sostenible e intervenciones integrales para la eficiencia energética:** se liderará la implantación de distritos climáticamente neutros, impulsando que al menos uno en la ciudad pueda llegar a ser un distrito de energía positiva. Asimismo, se realizarán las intervenciones necesarias para conseguir la etiqueta “Carbono cero-neto” en todos los edificios municipales y en aquellos que se construyan bajo la supervisión municipal y se impulsarán las Comunidades Energéticas Locales, junto con un paquete de medidas dirigidas a impulsar actuaciones de eficiencia energética en el parque edificatorio privado. Como proyecto tractor en esta área se establece “Universidad de Valladolid Climáticamente Neutra”.

- **Movilidad urbana y metropolitana sostenible y segura:** desde la potenciación del transporte público, la descarbonización de las flotas municipales, y el impulso a la incentivación para la movilidad sostenible de las flotas empresariales a través de mecanismos de colaboración público-privada que ya han reflejado su éxito en estos años. Se implantarán medidas dirigidas al cambio modal hacia medios de transporte más sostenibles, incluyendo infraestructura, poniendo también el acento en la digitalización de los servicios. Como proyecto tractor en esta área se establece “Incorporación de proyectos de hidrogeno verde en la ciudad de Valladolid”.
- **Economía Circular para el consumo y la producción sostenibles:** integrándola en las políticas urbanas del agua, de los residuos, la movilidad y la energía. Asimismo, se desarrollarán actuaciones dirigidas al tejido productivo y a la ciudadanía, que van desde la incentivación económica y técnica hasta la habilitación de un espacio específico para la co-creación y la aceleración de proyectos. La economía circular también debe incidir en el objetivo de transformar la manera de producir y de consumir alimentos potenciando un comercio de proximidad con un apoyo claro a los productores locales. Como proyecto tractor en esta área se establece: “Hub de Innovación y Sostenibilidad”.
- **Renaturalización de Valladolid:** Valladolid ha sido una de las primeras ciudades europeas en apostar por devolver la naturaleza al espacio urbano. En este contexto se dará un paso más allá abarcando nuevas iniciativas y proyectos a través de soluciones basadas en la naturaleza y otras infraestructuras verdes y azules, todo ello recogiendo la experiencia y ampliando la ambición de proyectos ya en ejecución, como son “Urban GreenUP”, “INDNatur” y “Urban Water Buffer”. Como proyecto tractor en esta área se establece: “Reforestación y restauración medioambiental del Cerro de San Cristóbal y desarrollo del Anillo Verde de la ciudad”.
- **Gobernanza para la neutralidad climática:** a través de un proceso de transformación interna y externa, se establecerán nuevas formas de gestión y dirección, se habilitarán procedimientos de innovación abierta y creatividad para el desarrollo de las políticas urbanas, incidiendo en la economía del conocimiento. Especial relevancia tendrá el Hub de Innovación y Sostenibilidad, para la co-creación, aceleración y la transferencia de conocimiento de proyectos innovadores y con impacto en la neutralidad climática bajo modelos de colaboración público-privada. Se desarrollarán y aplicarán políticas e instrumentos regulatorios, fiscales y organizativos, entre otros: el “*sandbox*” regulatorio, la instrucción para la contratación socialmente eficiente y climáticamente neutra y el Plan de Innovación.

**Vitoria-Gasteiz** ha establecido una hoja de ruta para su descarbonización en su “Plan de Acción de Transición Energética Integrada” (PATEI 2030) que, a través de un conjunto de acciones de eficiencia energética en el sector de la edificación, de reducción de los

desplazamientos en vehículos privados, de la electrificación de la demanda, del aprovechamiento de la energía de los residuos o de la instalación de energías renovables, ambiciona alcanzar un objetivo de neutralidad en carbono en 2030. Además, a través del Plan de Acción de Adaptación al Cambio Climático (PAACC 2030) se han fijado objetivos de adaptación y resiliencia para 2030, principalmente mediante el desarrollo de infraestructuras verdes, de la rehabilitación de edificios, de la regeneración urbana y de la estrategia de circularidad. Los compromisos que Vitoria-Gasteiz asume en este ámbito se centran en el desarrollo de los siguientes proyectos transformadores:

- **Energía sostenible:** (i) estrategia municipal de autoconsumo fotovoltaico: instalación de 33 MW de energía solar fotovoltaica en cubiertas de edificios municipales, espacio público y zonas públicas degradadas, con el objetivo de generar el 100% de la electricidad consumida en los edificios e instalaciones municipales en 2030; (ii) innovación energética y social a través de la creación de comunidades energéticas, por un lado, en barrios de la ciudad, a través de instalaciones que faciliten el autoconsumo compartido con equipamientos públicos municipales cercanos y, por otro lado, en las entidades locales menores, a través de sistemas de calefacción de distrito utilizando la biomasa de los bosques comunales e instalaciones de autoconsumo fotovoltaico; (iii) obtención de energía de los residuos urbanos mediante la valorización de la fracción de rechazo procedente del tratamiento mecánico-biológico para la producción de hidrógeno, a través de un proyecto con participación público-privada.
- **Regeneración urbana, rehabilitación de edificios y del entorno público basada en la eficiencia energética:** regeneración en todos los barrios vulnerables de la ciudad. Hasta 2030 se plantea rehabilitar 3.800 viviendas y su entorno mediante la mejora de sus envolventes, electrificación de la demanda por aerotermia e instalación solar fotovoltaica, incorporado la accesibilidad universal, para conseguir los niveles de confort, habitabilidad y salud deseados. Se prevé, para la totalidad de las viviendas rehabilitadas, una minoración de la demanda energética de 44.270 MWh/año y una reducción en emisiones de 13.072 t CO<sub>2</sub>/año. Esta actuación se abordará mediante el liderazgo y gestión pública, en coordinación con la iniciativa privada, donde las administraciones implicadas aportarán hasta un máximo del 80% de las inversiones previstas.
- **Plan de Movilidad Sostenible y Espacio Público:** (i) recualificación del espacio público hacia una movilidad más eficiente, sostenible y segura a través del esquema “supermanzanas”; (ii) transporte público colectivo 100% electrificado (BRT, tranvía); (iii) calmado del tráfico, itinerarios peatonales y ciclistas, regulación del aparcamiento, soluciones de micrologística y aparcamientos vigilados de bicicletas.
- **Estrategia de circularidad:** (i) impulso de la demanda de productos alimenticios de proximidad para reducir la huella de carbono, soportada en un estudio innovador de la cuantificación de los flujos alimentarios y en el fomento de la comercialización del producto local, que permita mejorar nuestra forma de consumir y de tratar el entorno rural; (ii) proyectos de reutilización y valorización

de flujos de residuos urbanos con bajos porcentajes de circularidad (residuos voluminosos, RAEE, neumáticos de bicicleta, etc.).

- **Estrategia de infraestructura verde:** (i) transformación de la avenida Los Herrán, como un gran conector verde; (ii) naturalización de patios escolares, mediante un proceso de concertación interinstitucional; (iii) reverdecimiento del Casco Histórico Medieval; (iv) desarrollo del Jardín Botánico y Banco de Germoplasma para la conservación de la biodiversidad.
- **Compensación de la huella de carbono:** conjunto de acciones para aumentar la capacidad de sumideros de carbono del Municipio, mejorando su fijación en cultivos, pastos y bosques, con el aumento de 2.500 ha de superficie forestal, hasta alcanzar una capacidad de fijación total de 210.000 toneladas de CO<sub>2</sub> en 2030.

**Zaragoza** se compromete y se suma de forma voluntaria y decidida al cumplimiento de los ODS y la Agenda 2030, a implementar los objetivos de clima y energía a nivel europeo trazando una estrategia climática de la ciudad de Zaragoza hasta 2030 para la acción frente a la crisis climática, la mejora de la calidad del aire y la protección y promoción de la salud de las personas y las comunidades frente a estos retos.

La Estrategia de Cambio Climático, Calidad del Aire y Salud de Zaragoza, ECAZ 3.0, aprobada por el Gobierno de Zaragoza el 26 de abril de 2019, pretende aumentar la ambición climática de la ciudad al 50-55%, respecto al 40% previsto en la ECAZ, y consensuando el compromiso de adoptar con la celeridad necesaria los compromisos políticos que resulten más eficaces y a aprobar las disposiciones necesarias para garantizar la reversión y neutralidad climática de Zaragoza.

En este sentido, destacan por su carácter tractor los siguientes proyectos transformadores integrados en la senda hacia la neutralidad climática de la ciudad de Zaragoza:

- **Movilidad sostenible eficiente:** electrificación del transporte urbano mediante la transformación de la flota de autobuses públicos hacia vehículos eléctricos (68 autobuses en 2030), incluyendo la instalación de puntos de carga eléctrica para autobuses en garajes; la implementación del apoyo a la transformación eléctrica y accesible de los servicios de taxi (10% bianual hasta alcanzar el 50% en 2030); la instalación de puntos de recarga eléctrica (10 por año hasta llegar a 70 en 2030); la instalación de sistemas de visualización y control para monitorizar el estado del tráfico y limitar el acceso a la "Zona de bajas emisiones" mediante sistemas electromagnéticos; el desarrollo de una plataforma MaaS que integre el pago de servicios, planifique las mejores rutas y proporcione información real sobre la movilidad pública en Zaragoza; o la instalación de aparcamientos públicos subterráneos para bicicletas y patinetes para fomentar su uso.
- **Renaturalización de la ciudad-gestión del capital natural:** implementación de un cambio de paradigma en la gestión del capital natural hacia un enfoque

integrado sustentando en las soluciones basadas en la naturaleza, potenciando uno de los bosques urbanos de mayor entidad a través del denominado Bosque de los Zaragozanos. Con un objetivo principal de plantar un árbol por ciudadano, se pretende consolidar un sumidero de carbono de gran capacidad y compartir una oportunidad de aprendizaje, convivencia y conexión con el territorio. Se trata de un proyecto colaborativo de sostenibilidad que implica a ciudadanos, entidades privadas, organizaciones sociales y administración pública, que dota de mayor resiliencia al territorio y contribuye al bienestar ciudadano, reduce la huella de carbono, aumenta la superficie arbolada y fomenta un proyecto de economía circular gracias al uso del compost generado por la recogida selectiva en el Centro de Tratamiento de Residuos Urbanos de Zaragoza que se implementa para la mejora de la estructura y composición de los suelos degradados en los que se actúa.

- **Energía y eficiencia energética:** impulso de comunidades energéticas renovables, por ejemplo, con la apuesta por el desarrollo de “Barrios solares”. Es un proyecto de energía renovable solidaria y de proximidad que incluye la promoción de instalaciones fotovoltaicas colocadas en un espacio municipal para el autoconsumo colectivo haciendo uso de la red y en el que pueden participar los vecinos y comercios que se ubican dentro de un radio de 500m. Se promueve el autoconsumo compartido a través de red y se lucha contra la pobreza energética con la incorporación de participantes vulnerables de forma gratuita. Se constituye un consorcio o entidad jurídica público-privada con EDP SOLAR, Ayuntamiento de Zaragoza y Fundación ECODES y se crea una oficina “Barrio Solar” para sensibilizar, informar y asesorar a los vecinos en cuestiones de energía. Ya se encuentra en marcha en el barrio del Actur.

El proyecto “Balsas positivo” es un proyecto piloto de regeneración urbana de un barrio tradicional hacia barrio positivo a través de un ente gestor y una oficina local de rehabilitación. La intervención se organiza en torno a tres dimensiones: la física, la de gestión y la de gobernanza.

El proyecto “Merca energy” es una comunidad energética local de producción y consumo de energía limpia impulsada por Mercazaragoza. A través de la forma jurídica de consumo colectivo, proporciona energía a las empresas del mismo polígono industrial.

- **Modelo de gobernanza:** diferentes actores sociales y económicos se han involucrado en el desarrollo de la política de acción climática municipal a través de varios canales de gobernanza integrados en la estructura municipal, como los órganos municipales de participación (Consejo de la Ciudad, Consejo Sectorial de Medio Ambiente o el Consejo Alimentario Municipal de Zaragoza), bajo el objetivo de articular procesos participativos en torno a los documentos climáticos estratégicos o a través de la plataforma de participación IdeaZaragoza, una plataforma innovadora desarrollada dentro del proyecto de Red.es; Ciudades Abiertas utilizando la metodología *Design Thinking* (servicios

personalizados); tecnologías *responsive* (interfaz que se adapta a los dispositivos móviles) y atendiendo a la escalabilidad y reutilización de la información de los procesos participativos.

Esto hace que la plataforma permita la ejecución de procesos participativos híbridos de una manera fácil y sencilla, aumentando la usabilidad y la accesibilidad universal. Además, mediante un proceso de co-creación entre el Ayuntamiento de Zaragoza y Fundación ECODES, se está diseñando un modelo de gobernanza climática con una meta colectiva (Zaragoza ciudad climáticamente neutra en 2030), la corresponsabilidad de los actores sociales y económicos, y la identificación de ecosistemas constructores del cambio sectorial.

Los respectivos compromisos propios e individuales asumidos por los Ayuntamientos de Soria, Valladolid, Vitoria-Gasteiz y Zaragoza en este documento de adhesión han sido objeto de una validación transparente e imparcial por citiES 2030, iniciativa y plataforma reconocida por el Gobierno para la interlocución y referencia para liderar la transformación social, económica y medioambiental que persigue la Misión Europea de Ciudades.

Por consiguiente, constatado el interés y compromiso de las ciudades de Soria, Valladolid, Vitoria-Gasteiz y Zaragoza en la consecución de los objetivos que son la razón de ser de esta iniciativa, se firma el presente documento de adhesión a la Declaración institucional “Ciudades climáticamente neutrales en 2030”.

La firma de este documento se pondrá en conocimiento de los demás firmantes originales de la Declaración.

Valladolid, 13 de diciembre de 2021.

**Ministerio para la Transición Ecológica  
y el Reto Demográfico**

Teresa Ribera Rodríguez

Vicepresidenta tercera del Gobierno y  
Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico



**Ayuntamiento de Soria**

Carlos Martínez Mínguez  
Alcalde

**Ayuntamiento de Valladolid**

Óscar Puente Santiago  
Alcalde

**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz**

Gorka Urtaran Agirre  
Alcalde

**Ayuntamiento de Zaragoza**

Jorge Azcón Navarro  
Alcalde